



Machala, 14 de Diciembre del 2016

Señor
Miguel Emilio Carpio Jiménez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer, que la Junta Universal Extraordinaria y Universal de Socios de PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., celebrada el día catorce de Diciembre del 2016, tuvo a bien elegir a Ud., PRESIDENTE de la misma, al hacer tal designación, deberá Usted cumplir y hacer cumplir con los derechos y deberes que la ley y los Estatutos Especiales le obligan por el período estatutario de dos años.

Recuerdo a Usted que PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Milton Serrano Aguilar, Notario Primero del Cantón Machala el 7 de Julio de 1977, aprobada con resolución RL3234 emitida por el Sr. Intendente de Compañías el 28 del mismo mes y año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 3 de Agosto de 1977 bajo el número 172. Ubicado en Guayas 1811 E/ Sucre y Av. 25 de Junio de la ciudad de Machala.

Al comunicar a Usted este particular, le solicito a nombre de la Compañía se digne aceptar las funciones para los cuales ha sido designado a la vez que formulo los mejores votos porque el éxito corone sus gestiones frente a los destinos de PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.

Atentamente,

SRA. EMPERATRIZ LEOPOLDINA JIMENEZ ORDÓÑEZ
GERENTE

NOTA DE ACEPTACION:

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., y me sujeto a las disposiciones estatutarias y legales de la misma.

Machala, 14 de Diciembre del 2016

BLGO. MIGUEL EMILIO CARPIO JIMENEZ
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 56979-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
30/06/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 6932



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1230
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARPIO JIMENEZ MIGUEL EMILIO
IDENTIFICACIÓN:	0701469306
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

Rosa Esperanza Barre Avila

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1005C

20170701005C 02502
De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial.
De la(s) presente(s) 2 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.
Machala, 2017
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA